 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 27
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 01
	Formato Acta de inicio Orden de Compra	Fecha: 1/07/2025


ACLARATORIO #1 AL ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA No 159195 de 2025

COMPRADOR:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NIT	899.999.007-0
PROVEEDOR	UNON TEMPORAL SERVIR
NIT	901.939.168-8
OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PARA EL NIVEL CENTRAL, NIVEL CENTRAL SAN MARTIN, SEDES REGIONALES, DELEGADA DE TIERRAS, BODEGA DE FUNZA, ARCHIVO CENTRAL CELTA PARK, ALMACÉN Y LAS 195 OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL PAÍS. ZONA 17
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA	QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOS MIL TRES PESOS M/CTE CON 07 CENTAVOS (\$575.002.003.07).
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	30 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP	108225 de fecha 11-09-2025
CRP1	703525 de fecha 31-12-2025 por valor de \$2.738.104,78
CDP2	7226 de fecha 01-02-2026
CRP 2	7226 de fecha 01-02-2026 por valor de \$572.263.898,29
FECHA DE INICIO	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES
LUGAR DE EJECUCIÓN	OFICINAS DE REGISTRO DE SANTANDER : BARICHARA, BUCARAMANGA, BARRANCABERMEJA, CHARALA, CONCEPCION, CONTRATACION, MALAGA, PIEDECUESTA, PUENTE NACIONAL, SAN ANDRES, SAN GIL, SAN VICENTE DE CHUCURRI, SOCORRO, VELEZ, ZAPATOCA; NORTE DE SANTANDER : CACHIRA.
REGIÓN	ZONA 17
POLIZAS	Póliza de Cumplimiento 96 – 44 – 101201863 Anexo 0 Póliza de Responsabilidad civil 61 – 40 – 101072296 Anex0
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO

LINEAMIENTOS:

Dando alcance al Acta de Inicio de la orden de compra No 159195 de 2025, zona 17 correspondiente al proveedor UNION TEMPORAL SERVIR con Nit. 901.939.168 - 8, se hace aclaración del No de CDP2 y CRP2 con sus fechas respectivas:

CDP 2	No. 7226 de fecha 01-02-2026
CRP 2	No. 7226 de fecha 01-02-2026 por valor de \$572.263.898,29

 Superintendencia de Notariado y Registro <small>GOBIERNO NACIONAL</small>	MACRÓPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 27
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 01
	Formato Acta de inicio Orden de Compra	Fecha: 1/07/2025

ACLARATORIO #1 AL ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA No 159195 de 2025

Teniendo en cuenta el "Artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), aplicable a la contratación estatal, permite la corrección de errores formales en actos administrativos en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte. Esto incluye errores aritméticos, de digitación, transcripción o de omisión, siempre que no alteren el sentido sustancial de la decisión."

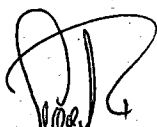
De esta manera la administración garantiza la seguridad jurídica del inicio de la orden de compra y la fidelidad de la información pública, certificando que el documento aclarado es el único que surte efectos legales frente a las partes y terceros.

Se adjunta Registro Presupuestal del Compromiso CDP2 – CRP2.

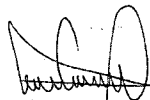
Nota1: El presente aclaratorio se realiza atendiendo solicitud de la profesional Ana Milena Galeano Camacho del Grupo de Servicios Administrativos de la SNR, realizada a través de correos del 16/02/2026 (2:06 pm) y del 17/02/2026 (9:37 am), que fundamentan la solicitud en lo siguiente: "En primera instancia, las actas de inicio cuentan con CDP2 y CRP2 asociados al documento de Compromiso de Vigencia Futura. Ahora bien, actualmente ya disponemos del Registro Presupuestal de Compromiso, el cual confirma el CDP2 y el CRP2 correcto para cada zona. En ese sentido, se hace necesario realizar el respectivo aclaratorio a las actas de inicio. Finalmente, confirmo que, dado que el CDP1 tiene como fecha de inicio el 31/12/2025, esta misma fecha (31/12/2025) deberá quedar establecida en el acta de inicio."

Nota2: Lo no modificado en el presente aclaratorio No. 1, conserva su validez y surte todos los efectos jurídicos contractuales.

En constancia, se firma la presente Acta de inicio, a los 16 días del mes de febrero de 2026.



LEONEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
 Director (E) Regional Centro
 SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA No 159195 de 2025



DANIELA ESPERANZA CACERES ARISMENDY
 CC: 1.095.953.100
 REPRESENTANTE LEGAL UNIÓN TEMPORAL SERVIR

Proyectó: Javier Bedón Núñez – P.E. Dirección Regional Centro.
 Revisó: Jean Piero Yani Oñate – P.E. Líder Jurídico DRC
 Aprobó: Leonel Sánchez Hernández – Director (E) Regional Centro
 Revisó: Yira Tatiana Atehortua – Profesional Especializado Grupo Servicios Administrativos
 Revisó: Luz Marina Mejía Isaza – Profesional Especializado Grupo Servicios Administrativos